



INFORME
AEV/DIR.LPZ/ACP_INF/Nro.0123/2025
I-2025-05417

A: Abg. Marco Antonio Mamani Soliz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD

DE: Arq. Edson Cesar Hoyos Galván
PROFESIONAL III EN DISEÑO I
Lic. Rebeca Laura Quispe Apaza
TÉCNICO III EN CONTRATACIÓN DE PROYECTOS I
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE APOLO -FASE(VIII) 2024- LA PAZ" CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC 054/2025 (1RA. CONVOCATORIA)**

FECHA: La Paz, 14 de marzo de 2025

1. ANTECEDENTES

- a. **Solicitud de Autorización:** En fecha 27 de febrero de 2025, mediante Nota Interna AEV/DIR.LPZ/AGP_NOT/Nro.0231/2025, a través del Arq. Bismark Leopoldo Condorenz Choque - RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS, el Arq. Edson Cesar Hoyos Galván PROFESIONAL III EN DISEÑO I solicita la Autorización de inicio del proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE APOLO - FASE(VIII) 2024- LA PAZ"**.
- b. **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa DDLP N° 173/2025 de fecha 28 de febrero de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el Documento de Contratación Directa del proceso: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE APOLO -FASE(VIII) 2024- LA PAZ" CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC 054/2025 (1RA. CONVOCATORIA)**.
- c. **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 28 de febrero de 2025.
- d. **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante MEMORÁNDUM AEV/DIR.LPZ/ACP-0148-MEM/2025 de fecha 11 de marzo de 2025.
- e. **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 15:30 p.m. del 13 de marzo de 2025, no se ha recepcionado propuestas.

2. DESARROLLO

La comisión de Evaluación y Calificación suspendió el acto de apertura de propuestas en el



**¡Construyendo
nuevos sueños!**

marco del tercer párrafo, subnumeral 17.1, numeral 17 (APERTURA DE PROPUESTAS) del Documento de Contratación Directa, en el que en texto original establece:

(.....) En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto.

3. CONCLUSION

La comisión de evaluación y calificación concluye que:

En aplicación a lo establecido en el inciso a) párrafo I Art. 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6), aprobado con Resolución Administrativa N° 070/2024 de fecha 25 de octubre de 2024, en texto original establece, procederá la declaratoria desierta, cuando:

a) No se hubiera recibido ninguna propuesta.

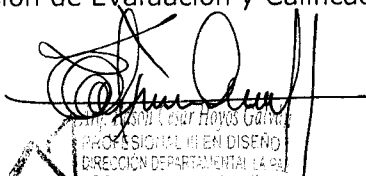
4. RECOMENDACIÓN

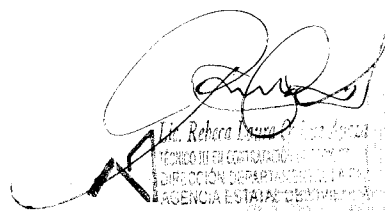
Por lo expuesto y en cumplimiento a los incisos e) y g) párrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6), aprobado con Resolución Administrativa N° 070/2024 de fecha 25 de octubre de 2024, se recomienda a su autoridad:

- **Aprobar**, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- **Declarar Desierta**, el proceso de contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE APOLO -FASE(VIII) 2024- LA PAZ" CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC 054/2025 (1RA. CONVOCATORIA), en cumplimiento al inciso a) párrafo I artículo 18 del Reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6) aprobado con Resolución Administrativa 070/2024 de 25 de octubre de 2024.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Nombre, sello y firma


Nombre, sello y firma

ECHG/RLQA
Adj.: Respaldos en anexos
Original: Carpeta proceso